

Notificación de fusión del Subfondo

El presente documento es importante y requiere su atención inmediata.

Notificación de la fusión (la "Fusión") de

M&G (Lux) Conservative Allocation Fund (el "Fondo absorbido")

(un subfondo de M&G (Lux) Investment Funds 1, una *société d'investissement à capital variable* autorizada en Luxemburgo que reúne los requisitos de un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios de acuerdo con la legislación de Luxemburgo)

con el

M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund (el "Fondo absorbente")

(un subfondo de M&G (Lux) Investment Funds 1, una *société d'investissement à capital variable* autorizada en Luxemburgo que reúne los requisitos de un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios de acuerdo con la legislación de Luxemburgo)

Los términos definidos utilizados en la presente carta tienen el mismo significado que en el Folleto, a menos que se definan de otra manera a continuación.

Índice

- Carta a los accionistas en la que se les informa de sus opciones pág. 2
- Antecedentes y motivos de la Fusión pág. 3
- Comparación entre las principales características del Fondo absorbido y el Fondo absorbente pág. 3
- Impacto de la Fusión en los accionistas del Fondo absorbido pág. 6
- Detalles de la Fusión pág. 7
- Comparación detallada de las características del Fondo absorbido y el Fondo absorbente pág. 9

Fechas clave

Fecha límite para que los inversores reembolsen o canjeen su inversión antes de que el Fondo absorbido incurra en los costes de reajuste de la cartera	13:00 horas (hora de Luxemburgo) del jueves, 8 de septiembre de 2022
Inicio del reajuste de la cartera del Fondo absorbido	Viernes, 9 de septiembre de 2022
Suspensión de la negociación de las acciones del Fondo absorbido y fecha límite para la recepción de las solicitudes de reembolso y canje	13:00 horas (hora de Luxemburgo) del viernes, 14 de octubre de 2022
Valoraciones utilizadas para los fines de las fusiones	13:00 horas (hora de Luxemburgo) del viernes, 21 de octubre de 2022
Fecha de entrada en vigor de la Fusión (la " Fecha de entrada en vigor ")	Viernes, 21 de octubre de 2022 o cualquier otra fecha que se le notifique
Primer día de negociación de sus nuevas acciones en el Fondo absorbente	Lunes, 24 de octubre de 2022
Envío de la confirmación del número de acciones en el Fondo absorbente	Antes del lunes 24 de octubre de 2022
Disponibilidad del informe de auditoría de la Fusión	Tan pronto como sea posible tras la Fecha de entrada en vigor

Si tiene cualquier duda sobre la información de la presente carta o necesita más información, no dude en ponerse en contacto con nuestro equipo de **Atención al Cliente** enviando un correo electrónico a csmang@rbc.com o llamando al +352 2605 9944. Nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas (hora de Luxemburgo). Por razones de seguridad y para mejorar la calidad de nuestro servicio, es posible que sus llamadas telefónicas se graben y supervisen.

Con fecha de 27 de julio de 2022

Estimado Accionista:

Como Accionista del Fondo absorbido, nos ponemos en contacto con usted para informarle de la decisión del Consejo de Administración de fusionar dicho Fondo con el Fondo absorbente (la "Fusión"). Ambos subfondos (los "Fondos") son subfondos de M&G (Lux) Investment Funds 1 (la "SICAV de M&G"). La Fusión tendrá lugar el viernes, 21 de octubre de 2022 o en cualquier otra fecha que se le notifique.

En el presente documento se detallan los motivos de la Fusión y ofrece una comparación entre el Fondo absorbido y el Fondo absorbente.

La Fusión no requiere la aprobación de los Accionistas del Fondo absorbido ni del Fondo absorbente.

Sus posibles opciones

Las tres opciones de las que dispone son las siguientes (tenga en cuenta que no incurrirá en ninguna comisión por canje o reembolso con ninguna de ellas):

- **Opción 1: Participar en la Fusión (no requiere ninguna acción de su parte)**

Si desea participar en la fusión, no tendrá que adoptar ninguna acción.

Si no recibimos ninguna instrucción por su parte antes de las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del viernes, 14 de octubre de 2022, recibirá automáticamente acciones del Fondo absorbente por un valor equivalente (determinado por los precios vigentes en el mercado medio tanto del Fondo absorbido como del Fondo absorbente) a las acciones que posea en el Fondo absorbido en la Fecha de entrada en vigor, según se detalla en la tabla de la página 14. Le enviaremos una confirmación y los detalles de su nueva participación en el Fondo absorbente antes del lunes, 24 de octubre de 2022.

- **Opción 2: Canje gratuito por acciones de un subfondo alternativo de la SICAV de M&G (deberemos haber recibido sus instrucciones antes de las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del viernes, 14 de octubre de 2022)**

Puede canjear sus acciones por las de otro subfondo de la SICAV de M&G. Asegúrese de haber leído el Documento de Datos Clave para el Inversor de cualquier subfondo cuyas acciones desee canjear.

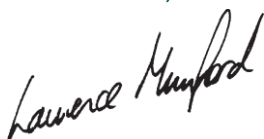
- **Opción 3: Reembolso de su participación (deberemos haber recibido sus instrucciones antes de las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del viernes, 14 de octubre de 2022)**

Recibirá el producto de su inversión dentro del plazo de los tres días hábiles posteriores a la Fecha límite de solicitudes de negociación, según su definición en el Folleto Informativo.

Información adicional y datos de contacto

Puede obtener información adicional sobre la Fusión en las siguientes secciones de este documento. No obstante, si tiene cualquier pregunta en relación con la Fusión o los Fondos, no dude en ponerse en contacto con su representante habitual de M&G. Para consultas sobre cuestiones operativas, puede dirigirse a nuestro equipo de **Atención al Cliente** enviando un correo electrónico a csmandg@rbc.com o llamando al +352 2605 9944. Nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas (hora de Luxemburgo). Por razones de seguridad y para mejorar la calidad de nuestro servicio, es posible que sus llamadas telefónicas se graben y supervisen.

Atentamente,



Laurence Mumford
Chair, M&G (Lux) Investment Funds 1

Antecedentes y motivos de la Fusión

El Fondo absorbido se lanzó en enero de 2018¹ con el objetivo de ofrecer una rentabilidad total positiva (aumentar el capital y proporcionar ingresos) a través de una estrategia multiactivos conservadora. Sin embargo, desde el lanzamiento, los rendimientos obtenidos de los valores de renta fija, cuyo nivel en ese momento era relativamente bajo y en los que el Fondo absorbido invierte principalmente, han descendido aún más. Esta situación ha impedido que el Fondo absorbido haya alcanzado su objetivo de obtener una rentabilidad del 3 %-6 % anual durante un periodo de tres años y mantener los bajos niveles de volatilidad (el grado de fluctuación del valor del Fondo durante un periodo de 12 meses) que los inversores esperan de este tipo de fondos. Consideramos que las perspectivas del mercado seguirán siendo difíciles para el Fondo absorbido en un futuro inmediato, y que el apetito de los inversores por las estrategias multiactivos prudentes seguirá disminuyendo.

En consecuencia, tras revisar las perspectivas del Fondo absorbido, el Consejo de Administración de la SICAV de M&G ha estudiado una serie de opciones y ha decidido que una fusión con el Fondo absorbente sería lo más conveniente para los inversores.

El Fondo absorbente, al igual que el Fondo absorbido, tiene como objetivo obtener una rentabilidad total invirtiendo en una variedad de activos en cualquier parte del mundo. No obstante, creemos que su menor ponderación en renta fija le confiere un mayor potencial de rentabilidad a largo plazo que el Fondo absorbido, sin aumentar significativamente su volatilidad. El Fondo absorbente ha obtenido una mayor rentabilidad que el Fondo absorbido durante los últimos tres años, como se detalla en la sección de Rentabilidad más adelante, aunque la rentabilidad pasada no es indicativa de la rentabilidad futura.

El Fondo absorbente ha sido recientemente reclasificado como fondo del artículo 9 en virtud del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relacionada con la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, que se aplica a los fondos con un objetivo sostenible. La Fusión es coherente con el plan de M&G de orientar el mayor número posible de estrategias hacia resultados medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG), sostenibles o de impacto.

Comparación entre el Fondo absorbido y el Fondo absorbente

Para obtener una comparación detallada de las características de los Fondos, consulte la tabla de la página 9. También se adjunta un Documento de datos fundamentales para el inversor (KIID) del Fondo absorbente.

- **Objetivos de inversión**

Ambos Fondos ofrecen objetivos financieros similares consistentes en obtener una rentabilidad total. El Fondo absorbido tiene como objetivo un rendimiento anual del 3 % al 6 % en cualquier periodo de 3 años, mientras que el Fondo absorbente tiene como objetivo un rendimiento anual del 4 % al 8 % en cualquier periodo de 5 años.

Además de su objetivo financiero, el Fondo absorbente tiene el objetivo sostenible (es decir, no financiero) de contribuir a una economía sostenible invirtiendo en activos que apoyen objetivos medioambientales y/o sociales, en particular la mitigación del cambio climático.

¹ El Fondo se creó inicialmente con los activos fusionados no denominados en GBP del M&G Conservative Allocation Fund, una sociedad de inversión de capital variable (OEIC, por sus siglas en inglés) autorizada en el Reino Unido que se lanzó en 2015. El Fondo absorbido permitía a los inversores de la OEIC de fuera del Reino Unido seguir invirtiendo en una estrategia similar a través de un vehículo SICAV que cumplía con los requisitos de los OICVM tras la entrada en vigor del Brexit.

- **Políticas de inversión**

- **Asignación de activos**

Ambos Fondos pueden invertir en una gama diversificada de activos y sectores, en cualquier parte del mundo, aunque el Fondo absorbente mantiene normalmente una mayor proporción de renta variable, y una menor proporción de valores de renta fija, que el Fondo absorbido, como se detalla en la tabla siguiente:

Tipo de activo	Asignación de activos			
	Fondo absorbido (% del VL)		Fondo absorbente (% del VL)	
	Habitual	Real a 31/05/2022	Habitual	Real a 31/05/2022
Valores de renta fija	0-100	44,7	20-80	45,4
Renta variable y valores relacionados con la renta variable	0-35	27,8	20-60	38,8
Otros activos, incluido el efectivo	0-20	27,5	0-20	15,9

La mayor proporción de renta variable que puede mantener el Fondo absorbente implica un perfil de riesgo más elevado, con una volatilidad anualizada prevista de entre el 4 % y el 9 %, en cualquier periodo de cinco años, frente al 3 % y el 7 % del Fondo absorbido. A 31 de mayo de 2022, el nivel de volatilidad anual del Fondo absorbente era del 10,4 %, mientras que el del Fondo absorbido era del 8,6 %. El Indicador Sintético de Riesgo y Remuneración (SRRI) de ambos fondos es actualmente el mismo (4, siendo 1 el más bajo y 7 el más alto).

- **Asignación de monedas**

En términos generales, el Fondo absorbido trata de mantener más del 60 % de su Valor Liquidativo (VL) en activos denominados en euros o en otras divisas con cobertura en euros. En el caso del Fondo absorbente, este porcentaje es del 70 % como mínimo.

- **Factores ESG**

Si bien el Fondo absorbido está clasificado como "ESG integrados", lo que significa que los factores ESG se incluyen sistemáticamente en el análisis y las decisiones de inversión, el Fondo absorbente va más allá y aplica Criterios ESG y Criterios de sostenibilidad claramente definidos para ayudar a alcanzar su objetivo sostenible. Las exclusiones ESG reducen el universo de inversión del Fondo absorbente en al menos un 20 %.

Para obtener más detalles, incluida una lista completa de las exclusiones ESG del Fondo absorbente, consulte el documento "M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund - Criterios ESG y Criterios de sostenibilidad", que puede encontrarse en nuestro sitio web.

Además, el Fondo absorbente debe mantener un mínimo del 20 % de su valor liquidativo en "activos de impacto" que tengan un impacto social positivo al abordar los principales retos sociales y medioambientales del mundo.

- **Estrategias de inversión - Enfoques de inversión**

Ambos Fondos adoptan un enfoque flexible en materia de asignación de activos que analiza los cambios en las condiciones económicas y el valor de los activos antes de asignar el capital entre los distintos tipos de valores. La estrategia de inversión del Fondo absorbente también proporciona detalles sobre cómo su gestor selecciona los tipos de activos que contribuyen a su objetivo sostenible.

Además, el Fondo absorbente presenta una intensidad media ponderada de carbono (WACI) inferior a la del mercado mundial de renta variable, representada por el MSCI ACWI Net Return. La intensidad del carbono es la medida de las emisiones de carbono producidas por una empresa en relación con las ventas de sus productos. La WACI de un fondo se calcula sumando la intensidad de carbono de las posiciones de la cartera utilizando la ponderación porcentual de las mismas dentro del fondo.

- **Rentabilidad y rendimientos**

En la siguiente tabla se muestran los rendimientos de las Acciones de Acumulación A en EUR de cada Fondo, una vez deducidas las comisiones correspondientes a los periodos cerrados a 31/05/2022. La rentabilidad histórica no es un indicativo de la rentabilidad futura.

	3 años		2 años		1 año
Desde el	1 de junio de 2019		1 de junio de 2020		1 de junio de 2021
Hasta el	31 de mayo de 2022		31 de mayo de 2022		31 de mayo de 2022
	Acumulados	Anualizados	Acumulados	Anualizados	Acumulados
Fondo absorbido	0,83 %	0,28 %	4,34 %	2,15 %	-2,64 %
Fondo absorbente	11,96 %	3,84 %	11,78 %	5,73 %	-2,90 %

Los rendimientos a 31/05/2022 fueron los siguientes:

- Fondo absorbido (Acciones de Reparto A en EUR): 1,64 %
- Fondo absorbido (Acciones de Reparto A en EUR): 2,66 %

- **Tamaño de los Fondos**

El Fondo absorbente es significativamente menor (67,8 millones de euros a 31/05/2022) que el Fondo absorbido (621,5 millones de euros a 31/05/2022). Sin embargo, consideramos que el aumento previsto de los activos del Fondo absorbente tras la Fusión lo hará más atractivo para los grandes inversores que hasta ahora no podían invertir por temor a infringir los límites de concentración.

- **Monedas de referencia**

La moneda de referencia de ambos fondos es el euro.

- **Clases y tipos de Acciones**

Los accionistas recibirán acciones de la misma clase y tipo de acciones en el Fondo absorbente que las que posean en el Fondo absorbido.

- **Comisiones**

Las comisiones de gestión anual soportadas por los inversores de las Clases de Acciones A, A-H y B son 0,1 puntos porcentuales más altas en el Fondo absorbente que en sus Clases de Acciones equivalentes del Fondo absorbido. Las comisiones para los inversores de las Clases de Acciones C y C-H son las mismas en ambos Fondos.

En la página 14 se incluye una comparación completa de los gastos aplicables a los Fondos absorbente y absorbido para cada Clase de Acciones.

- **Índices de referencia**

Ambos Fondos se gestionan activamente y carecen de índice de referencia. Sin embargo, la rentabilidad del Fondo absorbido puede evaluarse en función de su objetivo de proporcionar un rendimiento anual del 3 % al 6 % y hacer crecer el capital durante cualquier periodo de tres años, mientras que en el caso del Fondo absorbente, los inversores pueden evaluar la rentabilidad del Fondo absorbente en función de su objetivo de proporcionar un rendimiento anual del 4 % al 8 % durante cualquier periodo de cinco años.

- **Frecuencia de reparto**

Ambos Fondos realizan repartos con carácter trimestral y sus fechas de reparto de ingresos son las mismas.

Impacto de la Fusión en los accionistas del Fondo absorbido

Tenemos previsto suspender la negociación de las acciones del Fondo absorbido a las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del viernes, 14 de octubre de 2022.

Con el fin de garantizar que los activos transferidos del Fondo absorbido al Fondo absorbente en el marco de la Fusión se ajusten al Objetivo de inversión, la Política de inversión y la Estrategia de inversión del Fondo absorbente, y que cumplan sus criterios de exclusión ESG, la cartera del Fondo absorbido se alineará con la del Fondo absorbente antes de la Fusión.

El proceso de reajuste de la cartera pretende garantizar que la transferencia de los activos del Fondo absorbido no tenga ningún impacto en la rentabilidad del Fondo absorbente. Se espera que el reajuste de la cartera comience el 9 de septiembre de 2022 y, a partir de esa fecha, el Fondo absorbido no podrá ser gestionado de acuerdo con su actual Objetivo de inversión y Política de inversión.

Sobre la base de las participaciones del Fondo absorbido a 31 de mayo de 2022, esperamos que el reajuste de la cartera dé lugar a costes de transacción estimados en torno al 0,30 % del VL del Fondo. Dichos costes serán asumidos por el Fondo, aunque M&G correrá con los costes de transacción que superen el 0,30 % del VL.

En la Fecha de entrada en vigor, los inversores del Fondo absorbido recibirán nuevas acciones del Fondo absorbente y sus acciones del Fondo absorbido serán canceladas. El número de acciones del Fondo absorbente recibidas en la Fecha de entrada en vigor se determinará utilizando un "factor de fusión", que se basa en los precios vigentes en el mercado medio de los Fondos absorbido y absorbente en dicha fecha. En consecuencia, el número de acciones del Fondo absorbente no será el mismo que el del Fondo absorbido. Sin embargo, el valor total de las acciones será el mismo.

- **Ingresos devengados**

En el caso de las acciones del Fondo absorbido que pagan dividendos, el último periodo de distribución a efectos de reparto de ingresos será el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2022. Si la Fusión tiene lugar en la Fecha de registro prevista, el calendario de distribución para dicho periodo se modificará de la siguiente manera:

	Fecha de registro	Fecha ex-dividendo	Fecha de pago
Calendario inicial	21 de octubre de 2022	24 de octubre de 2022	27 de octubre de 2022
Calendario revisado como consecuencia de la Fusión	14 de octubre de 2022	17 de octubre de 2022	20 de octubre de 2022

Los ingresos disponibles para su reparto con respecto al periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2022 y la Fecha de entrada en vigor no se pagarán en la Fecha de pago prevista, sino que se incluirán en el valor liquidativo al calcular el número de acciones que se recibirán en el Fondo absorbente como resultado de la Fusión.

- **Proveedores de servicios**

Puesto que ambos Fondos forman parte de la SICAV de M&G, todos los proveedores de servicios (incluido el gestor de inversiones) seguirán siendo los mismos tras la Fusión.

Detalles de la Fusión

Téngase en cuenta que el Fondo absorbido se fusionará con el Fondo absorbente de conformidad con los términos del artículo 1 (20) a) de la Ley de 2010, transfiriendo todos sus activos y pasivos al Fondo absorbente, tras lo cual se disolverá sin liquidación.

La Fusión se lleva a cabo de conformidad con el artículo 26 de los estatutos y el folleto de la Sociedad y se rige por los artículos 65 a 76 de la Ley de 2010 y los artículos 3 a 7 del Reglamento 10-5 de la CSSF por el que se transpone la Directiva 2010/44/UE por la que se establecen disposiciones de aplicación de la Directiva 2009/65/CE.

Siempre y cuando no recibamos instrucciones tuyas para proceder al canje o reembolso de sus acciones antes de las fechas relevantes que se detallan en la página 1, se le asignarán acciones del Fondo absorbente de la clase y el tipo de acciones que posee actualmente en el Fondo absorbido. Tenga en cuenta que, como se indica en la sección "Impacto de la Fusión", el número de acciones del Fondo absorbente que reciba en la Fecha de entrada en vigor puede diferir del número de acciones del Fondo absorbido que posea en dicha fecha. No obstante, el valor total de las acciones que reciba en el marco de la Fusión será el mismo que el de las acciones que posea en el Fondo absorbido en la Fecha de entrada en vigor.

Las clases de acciones que intervienen en la Fusión figuran en el cuadro de clases de acciones y gastos de la página 14.

Tras la Fusión, podrá acceder al informe elaborado por el auditor en relación con la misma de forma gratuita previa solicitud a nuestro equipo de Atención al Cliente.

Tras completarse el proceso de la Fusión, las acciones del Fondo absorbido se cancelarán y dejarán de tener valor.

- **Suspensión de la negociación del Fondo absorbido**

Con el fin de facilitar la implementación de la Fusión, la negociación de las acciones del Fondo absorbido se suspenderá a las 13:00 horas (hora de Luxemburgo) del viernes, 14 de octubre de 2022.

Cualquier instrucción de negociación recibida después de esa hora será rechazada y tendrá que ser presentada de nuevo para negociar con acciones del Fondo absorbente el lunes, 24 de octubre de 2022.

- **Costes y fiscalidad de la Fusión**

Como se detalla en la sección "Impacto de la Fusión en los accionistas del Fondo absorbido", los costes de reajuste de la cartera del Fondo absorbido se cargarán al Fondo absorbido hasta un máximo del 0,30 % de su VL. El reajuste de la cartera no comenzará hasta el 9 de septiembre de 2022 y cualquier coste relacionado con el reajuste de la cartera será asumido por el Fondo absorbido a partir de dicha fecha. Si no desea participar en la Fusión, para evitar costes adicionales, deberá reembolsar o canjear su participación por una participación en un subfondo alternativo de la SICAV de M&G antes del 9 de septiembre de 2022.

El Fondo absorbido soportará cualquier impuesto sobre transmisiones patrimoniales o actos jurídicos documentados que pueda devengarse como consecuencia de la transferencia de activos del Fondo absorbido al Fondo absorbente para llevar a cabo la Fusión.

Cualquier otro impuesto (por ejemplo, el impuesto sobre la renta o a las plusvalías por la enajenación de inmuebles) que hubiera sido soportado por el Fondo absorbido en condiciones normales, incluso si hubiese incurrido en él como resultado de la Fusión, será soportado por el Fondo absorbido.

Las consecuencias fiscales de la Fusión variarán en función de la legislación y los reglamentos de su país de residencia, ciudadanía o domicilio. Concretamente, en el caso de los accionistas de determinadas jurisdicciones, es posible que la legislación nacional considere la fusión una enajenación de sus acciones del Fondo absorbido, lo cual podría generarle obligaciones fiscales. Le recomendamos que consulte a un asesor fiscal en caso de tener dudas acerca de su posible responsabilidad tributaria.

Sin embargo, debe tener en cuenta que M&G no se hará responsable jurídica ni económicamente de la responsabilidad fiscal personal de ningún inversor como consecuencia de la Fusión.

Adjunto: Comparación de las características del M&G (Lux) Conservative Allocation Fund y del M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund

Comparación detallada de las características del M&G (Lux) Conservative Allocation Fund y del M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund

El o los Documentos de datos fundamentales para el inversor que se adjuntan contienen detalles adicionales sobre el M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund.

- **Objetivo, política y estrategia de inversión del folleto de M&G (Lux) Investment Funds 1**

Tenga en cuenta que el texto original (en inglés) sobre la información del Fondo incluido en la versión en inglés más reciente y legalmente válida del Folleto Informativo aprobada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) debería tener prioridad frente a cualquier traducción de dicho texto en cualquier circunstancia.

	Fondo absorbido M&G (Lux) Conservative Allocation Fund	Fondo absorbente M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund
Objetivo de inversión	El Fondo trata de ofrecer una rentabilidad total positiva (la combinación de ingresos y crecimiento del capital) de un 3-6% al año en un periodo de tres años, mediante la inversión en una gama de activos globales.	El Fondo tiene dos objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo financiero: proporcionar una rentabilidad total (crecimiento del capital más ingresos) de un 4% a un 8% al año en un periodo de cinco años. • Objetivo sostenible: contribuir a una economía sostenible invirtiendo en activos que apoyen objetivos medioambientales y/o sociales, en particular la mitigación del cambio climático.
Política de inversión	<p>El Fondo tiene un planteamiento de inversión muy flexible que le ofrece la libertad de invertir en distintos tipos de activos emitidos en cualquier lugar del mundo y denominados en cualquier divisa.</p> <p>Generalmente, el Fondo utilizará derivados para ganar exposición a dichos activos. El Fondo también puede utilizar derivados para tomar posiciones cortas (mantener derivados con el fin de ofrecer una rentabilidad positiva cuando disminuya el valor de los activos a los que están vinculados) y para ganar exposición a inversiones que superen el Valor Liquidativo del Fondo para aumentar la posible rentabilidad de los mercados alcistas y bajistas.</p> <p>El Fondo puede invertir en Acciones A de China mediante el Shanghai-Hong Kong Stock Connect y el Shenzhen-Hong Kong Stock Connect.</p> <p>El Fondo puede invertir directamente en estos activos o indirectamente a través de otros organismos de inversión colectiva. El Fondo también puede invertir en divisas, cuasiefectivo, depósitos y warrants. Por lo general, la Gestora de inversiones tratará de mantener más del 60% del Valor Liquidativo del Fondo en activos denominados en euros o en otras divisas con cobertura en euros.</p> <p>El Fondo normalmente invertirá en las siguientes gamas de asignación neta: 0-100% en renta fija, 0-35% en renta variable y 0-20% en otros activos.</p> <p>Entre los instrumentos de renta fija en los que el Fondo puede invertir se incluyen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • derivados cuyo valor proceda de bonos, tipos de interés o riesgo crediticio; • bonos emitidos o garantizados por sociedades, gobiernos, autoridades locales, 	<p>El Fondo invierte en una gama diversificada de clases de activos, como renta variable, valores relacionados con la renta variable, títulos de deuda, efectivo y cuasiefectivo. Estas inversiones pueden proceder de cualquier parte del mundo, incluidos los mercados emergentes, y pueden estar denominadas en cualquier divisa.</p> <p>Por lo general, el Fondo mantiene entre el 20% y el 60% de su Valor Liquidativo en renta variable y valores relacionados con la renta variable, entre el 20% y el 80% en títulos de deuda y entre el 0% y el 20% en otros activos.</p> <p>Las inversiones del Fondo pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • hasta el 40% de su Valor Liquidativo en títulos de deuda con una calificación inferior al grado de inversión y sin calificación. No existen restricciones de calidad crediticia con respecto a los títulos de deuda en los que el Fondo puede invertir. • hasta el 10% de su Valor Liquidativo en valores respaldados por activos; • hasta el 5% de su Valor Liquidativo en títulos de deuda convertibles contingentes; • Acciones A de China a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect; • títulos de deuda onshore de China denominados en CNY que coticen en el Mercado Interbancario de Bonos de China. <p>El Fondo invierte en valores que cumplen los Criterios ESG y los criterios de sostenibilidad.</p> <p>Se aplican los siguientes tipos de exclusiones a las inversiones directas del Fondo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exclusiones basadas en normas: inversiones que se considera que infringen las normas de conducta generalmente aceptadas

	Fondo absorbido M&G (Lux) Conservative Allocation Fund	Fondo absorbente M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund
	<p>agencias gubernamentales o determinados organismos públicos internacionales;</p> <ul style="list-style-type: none"> • bonos de emisores ubicados en mercados emergentes; • bonos de China continental denominados en CNY negociados en el Mercado de bonos interbancario de China; • bonos con una calificación de grado de inversión otorgada por una agencia de calificación reconocida; • bonos sin calificación y bonos con una calificación inferior a grado de inversión hasta el 50% del Valor Liquidativo del Fondo; y • valores respaldados por activos hasta el 20% del Valor Liquidativo del Fondo. <p>Entre los instrumentos de renta variable en los que el Fondo puede invertir se incluyen (a) derivados cuyo valor procede de acciones de sociedades y (b) acciones directas de sociedades.</p> <p>Otros activos, a estos efectos, incluyen bonos convertibles y títulos de deuda convertibles contingentes. Los títulos de deuda convertibles contingentes están sujetos a un máximo del 5% del Valor Liquidativo del Fondo. Entre los “otros activos” también se incluyen las acciones de fondos de inversión inmobiliaria de capital fijo o las inversiones en sociedades que operen en el sector inmobiliario y/o de infraestructuras, principalmente para ofrecer al Fondo una fuente de rentabilidad sin correlación.</p> <p>Los derivados pueden utilizarse para cumplir el objetivo de inversión del Fondo, con fines de cobertura, y para la gestión eficiente de la cartera.</p> <p>Los instrumentos derivados en los que puede invertir el Fondo para lograr sus objetivos incluyen, entre otros, contratos al contado y a plazo, futuros cotizados en bolsa, swaps, swaps de incumplimiento crediticio, opciones y swaps de rentabilidad total.</p>	<p>relacionadas con los derechos humanos, los derechos laborales, el medioambiente y la lucha contra la corrupción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exclusiones basadas en sectores y/o en valores: inversiones y/o sectores expuestos a actividades empresariales que se consideran perjudiciales para la salud humana, el bienestar social y el medioambiente, o que no se adhieren a los criterios basados en sectores y/o en valores del Fondo. <p>Otras exclusiones: inversiones que se consideran opuestas a los Criterios ESG y los criterios de sostenibilidad.</p> <p>Las referencias a las “consideraciones” mencionadas con anterioridad se refieren a la consideración establecida en el documento Criterios ESG y criterios de sostenibilidad.</p> <p>Por lo general, el Fondo invierte entre el 20% y el 50% de su Valor Liquidativo en activos de impacto positivo, con un mínimo del 20% y sin exposición máxima.</p> <p>El Fondo también puede invertir indirectamente a través de otros organismos de inversión colectiva (incluidos fondos gestionados por M&G) y derivados.</p> <p>Por lo general, el Fondo tratará de mantener más de un 70% de su Valor Liquidativo en activos denominados en euros u otras divisas cubiertas en euros.</p> <p>El Fondo podrá utilizar derivados con fines de inversión, gestión eficiente de la cartera y cobertura. Estos instrumentos pueden incluir, entre otros, contratos al contado y a plazo, futuros cotizados en bolsa, swaps de incumplimiento crediticio, swaps de tipos de interés y swaps de rentabilidad total.</p>
Estrategia de inversión	<p>Enfoque de inversión</p> <p>La Gestora de inversiones posee un enfoque descendente muy flexible para la asignación de capital entre distintos tipos de activos para afrontar los cambios de la situación económica y de los valores de los activos. Dicho enfoque combina la investigación en profundidad para calcular el valor de los activos de medio a largo plazo con el análisis de las reacciones del mercado frente a acontecimientos a fin de identificar las oportunidades de inversión. En especial, el gestor trata de responder cuando los precios de los activos se alejan del sentido razonable de valor “justo” a largo plazo debido a las reacciones del mercado a los acontecimientos.</p> <p>El Fondo trata de controlar el riesgo mediante la inversión a nivel mundial a través de múltiples clases de activos, sectores, divisas y países. En el caso de que la Gestora de inversiones considere</p>	<p>Enfoque de inversión</p> <p>El enfoque del Fondo con respecto a la inversión sostenible se realiza a través de una asignación flexible de activos, al tiempo que invierte en valores emitidos por sociedades o gobiernos con elevados estándares de conducta ambiental, social y de gobernanza.</p> <p>Además, el fondo mantiene un conjunto esencial de inversiones con un impacto social positivo porque abordan los principales retos sociales y medioambientales a los que se enfrenta el mundo.</p> <p>El Fondo trata de gestionar el riesgo mediante una asignación flexible de activos, mediante la inversión a nivel mundial en múltiples clases de activos y en diferentes sectores, divisas y países, en respuesta a los cambios en las condiciones económicas y los valores de los activos. Este enfoque combina la investigación para determinar el valor previsto de los activos a medio y largo</p>

	Fondo absorbido M&G (Lux) Conservative Allocation Fund	Fondo absorbente M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund
	<p>que las oportunidades están limitadas a ciertos ámbitos, la cartera puede estar muy concentrada en unos activos o mercados determinados. El Fondo normalmente tomará posiciones de inversión al nivel del índice o sector, pero también puede tomar posiciones en bonos o acciones individuales.</p> <p>La Gestora de inversiones considera que este enfoque tiene la capacidad de ofrecer una volatilidad anual (el grado de fluctuación del valor del Fondo durante un periodo de 12 meses) de entre un 3% y un 7%.</p> <p>Enfoque de inversión responsable</p> <p>El Fondo se clasifica como ESG Integrated (con integración ESG).</p> <p>La clasificación ESG del Fondo se explica en el anexo 1 "Integración de los factores ESG y enfoques para una inversión responsable" de este Folleto. Los inversores pueden consultar dicha sección para obtener más información.</p>	<p>plazo, con el análisis de las reacciones del mercado a los acontecimientos para identificar oportunidades de inversión.</p> <p>Se espera que la volatilidad analizada del Fondo se posicione entre el 4 % y el 9 %, en cualquier periodo de cinco años.</p> <p>El fondo invierte en valores que, previsiblemente, serán inversiones sostenibles que ayudarán a conseguir a uno o varios objetivos ambientales o sociales. Para evaluar su contribución y emitir informes al respecto, el fondo usa indicadores clave de sostenibilidad, como se describe con más detalle en las secciones sobre criterios ESG y criterios de sostenibilidad. Como parte del proceso de inversión, la Gestora de inversiones considera la sostenibilidad a largo plazo de los activos, lo que incluye la intensidad de carbono y la mitigación del cambio climático.</p> <p>La valoración de los Criterios ESG y los criterios de sostenibilidad por parte de la Gestora de inversiones se basa en el uso de información ESG de terceros y/o análisis exclusivos.</p> <p>Con el fin de identificar valores que adquirir, la Gestora de inversiones reduce el universo de inversión potencial de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se descartan las exclusiones enumeradas en la Política de inversión. 2. A partir de este reducido universo de inversión, la Gestora de inversiones identifica los valores que se consideran adecuados para realizar un análisis más detallado. <ol style="list-style-type: none"> a) De conformidad con los criterios ESG de la cartera, la Gestora de inversiones evalúa y califica las credenciales ESG de los valores restantes basándose en calificaciones ESG externas y en la evaluación de la Gestora de inversiones. Se excluyen los valores con menor puntuación, los cuales se consideran rezagados con respecto a los ESG, y la Gestora de inversiones prefiere los emisores con mejores características ESG siempre que no vaya en detrimento de la consecución del objetivo de inversión sostenible. Este proceso suele dar lugar a una cartera con mejores características ESG. b) De conformidad con los Criterios ESG y los criterios de sostenibilidad, la Gestora de inversiones identifica los valores que se consideran adecuados para realizar un análisis más detallado. Para la parte de la cartera asignada a activos de impacto positivo, la Gestora de inversiones utiliza la metodología de evaluación de impacto de M&G para analizar y calificar dichos valores con el fin de evaluar su idoneidad para el Fondo. El resto de los valores conforman una lista de observación de inversiones de impacto positivo que pueden adquirirse. 3. A partir de este reducido universo de inversión, la Gestora de inversiones asigna capital entre diferentes tipos de activos de acuerdo con el proceso explicado anteriormente. Dentro de

	Fondo absorbido M&G (Lux) Conservative Allocation Fund	Fondo absorbente M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund
		<p>cada clase de activos, la Gestora de inversiones realiza un análisis fundamental para considerar la valoración de estas inversiones y el momento adecuado de compra sobre la base del objetivo financiero del Fondo.</p> <p>Normalmente, el Fondo presenta una intensidad media ponderada de carbono inferior a la del mercado mundial de renta variable, representada por el MSCI ACWI Net Return. Este índice solo se utiliza como comparador al medir la puntuación ESG media ponderada y la intensidad de carbono media ponderada del Fondo. La metodología de cálculo del Fondo no incluye los valores que no tienen una puntuación ESG o datos de intensidad de carbono, respectivamente, ni el efectivo, el cuasiefectivo, algunos derivados y algunos organismos de inversión colectiva. Puede encontrar más información sobre la puntuación ESG media ponderada y la intensidad media ponderada de carbono del Fondo en el documento Criterios ESG y criterios de sostenibilidad.</p> <p>Enfoque de inversión responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fondo se clasifica como Planet+ / Sustainable. • Se prevé que los criterios ESG y los criterios de sostenibilidad reduzcan el universo de inversión del Fondo al menos un 20%. • Todos los valores mantenidos en el Fondo están sujetos a los Criterios ESG y los criterios de sostenibilidad. Esto se consigue mediante la utilización del análisis corporativo de M&G y/o información relativa a los ESG de terceros. Como se expone en el documento Criterios ESG y criterios de sostenibilidad, puede no ser factible realizar un análisis ESG con respecto al efectivo, cuasiefectivo, ciertos derivados y ciertos organismos de inversión colectiva, de conformidad con los mismos estándares que los del resto de las inversiones. La Gestora de inversiones evaluará la idoneidad de dichos instrumentos en relación con el objetivo de inversión sostenible del Fondo. <p>La clasificación ESG del Fondo se explica en el anexo 1 "Integración de los factores ESG y enfoques para una inversión responsable" de este Folleto. Los inversores pueden consultar dicha sección para obtener más información.</p>
Reglamento sobre la divulgación de finanzas sostenibles de la UE	<p>SFDR</p> <p>El Fondo se clasifica como un fondo conforme con el artículo 6 en virtud del SFDR.</p> <p>Reglamento de la taxonomía</p> <p>Las inversiones subyacentes del Fondo no tienen en cuenta los criterios de la UE relativos a las actividades económicas ambientalmente sostenibles.</p>	<p>SFDR</p> <p>El Fondo se clasifica como un fondo conforme con el artículo 9 en virtud del SFDR.</p> <p>Reglamento de la taxonomía</p> <p>De acuerdo con su objetivo de inversión sostenible, el Fondo realiza inversiones subyacentes que contribuyen a la mitigación del cambio climático. Los Criterios ESG y los criterios de sostenibilidad describen cómo se evalúan y miden los valores en los que invierte el Fondo en cuanto a su capacidad de contribuir a la mitigación del cambio climático.</p> <p>Sin embargo, a la fecha del presente Folleto, aún</p>

	Fondo absorbido M&G (Lux) Conservative Allocation Fund	Fondo absorbente M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund
		<p>no resulta posible comprometerse con la alineación mínima del Fondo con el Reglamento de la taxonomía, al no ser posible en la actualidad evaluar con precisión dichas inversiones de acuerdo con los criterios de la UE para actividades económicas ambientalmente sostenibles.</p> <p>Este Folleto se actualizará una vez que sea posible revelar con exactitud en qué medida las inversiones del Fondo se realizan en actividades ambientalmente sostenibles alineadas con la taxonomía, incluyendo las proporciones de inversiones en actividades facilitadoras y de transición seleccionadas para el Fondo.</p>
Información sobre ESG	N/A	<p>Los inversores pueden obtener información adicional en la página del Fondo del sitio web de M&G:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Criterios ESG y criterios de sostenibilidad: en el documento titulado “M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund - Criterios ESG y criterios de sostenibilidad”, que incluye el marco de exclusiones del Fondo. • Un Informe anual de sostenibilidad donde se evalúe el objetivo de inversión sostenible del Fondo. • Cualquier otro informe periódico sobre las características no financieras del Fondo.
Índice de referencia	<p>El Fondo se gestiona de forma activa y no tiene índice de referencia.</p> <p>Los inversores podrán evaluar la rentabilidad del Fondo en función de su objetivo de ofrecer una rentabilidad total de entre el 3% y el 6% anual durante cualquier periodo de tres años.</p>	<p>El Fondo se gestiona de forma activa y no tiene índice de referencia.</p> <p>Los inversores podrán evaluar la rentabilidad del Fondo en función de su objetivo de ofrecer una rentabilidad total de entre el 4% y el 8% anual durante cualquier periodo de cinco años.</p>
Perfil del inversor típico	<p>Los inversores típicos pueden ser minoristas, profesionales o Inversores Institucionales que busquen una rentabilidad total (la combinación de ingresos y crecimiento del capital) pero que puedan asumir el riesgo económico de pérdida de su inversión en el Fondo.</p> <p>En cualquier caso se espera que todos los inversores comprendan y perciban los riesgos asociados a la inversión en Acciones del Fondo.</p>	<p>El Fondo es adecuado para Inversores minoristas e institucionales que busquen una rentabilidad total (revalorización del capital y obtención de ingresos) de una cartera diversificada de múltiples activos, que distribuya el capital de manera sostenible mediante la inversión en activos de impacto y sociedades y gobiernos con unos elevados estándares de conducta en materia de ESG.</p> <p>No puede garantizarse que el Fondo alcance sus objetivos. Es adecuado para inversores que entienden que su capital estará en riesgo y que el valor de su inversión y cualquier ingreso derivado pueden fluctuar.</p> <p>En cualquier caso, se espera que todos los inversores comprendan y perciban los riesgos asociados a la inversión en Acciones del Fondo.</p> <p>El Fondo puede ser idóneo para inversores que tengan un horizonte temporal de inversión de al menos cinco años.</p>

- **Características del Fondo**

	M&G (Lux) Conservative Allocation Fund	M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund
Divisa de valoración	EUR	EUR
Tamaño del fondo a 31.05.2022	621,48 MEUR	67,85 MEUR
Frecuencia de reparto	Trimestral	Trimestral
Categoría de fondos de inversión	Morningstar EUR Cautious Allocation – Sector global	Morningstar EUR Moderate Allocation – Sector global
Indicador Sintético de Riesgo y Remuneración (SRRRI) a 14/02/2022	4	4

Nota: el riesgo se mide sobre una escala de siete puntos en la que la puntuación SRRRI 1 hace referencia al riesgo más bajo (sin estar en ningún caso exenta de riesgo) y la puntuación SRRRI 7 al riesgo más alto.

- **Clases de Acciones y comisiones**

Clases de Acciones	M&G (Lux) Conservative Allocation Fund				M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund				
	ISIN	CGA %	CGC* a 30.09.2021 %	Comisión inicial %	Clases de Acciones	ISIN	CGA %	CGC* a 30.09.2021 %	Comisión inicial %
Acumulación A-H en CHF	LU1582983844	1,40	1,61	4,00	Acumulación A-H en CHF	LU1900803823	1,50	1,72	4,00
Acumulación C-H en CHF	LU1582983927	0,60	0,81	1,25	Acumulación C-H en CHF	LU1900804557	0,60	0,82	1,25
Acumulación A en EUR	LU1582982283	1,40	1,59	4,00	Acumulación A en EUR	LU1900799617	1,50	1,71	4,00
Reparto A en EUR	LU1582982366	1,40	1,59	4,00	Reparto A en EUR	LU1900799708	1,50	1,71	4,00
Acumulación B en EUR	LU1582982523	1,90	2,09	0,00	Acumulación B en EUR	LU1900799880	2,00	2,21	0,00
Reparto B en EUR	LU1582982796	1,90	2,09	0,00	Reparto B en EUR	LU1900799963	2,00	2,21	0,00
Acumulación C en EUR	LU1582982879	0,60	0,79	1,25	Acumulación C en EUR	LU1900800050	0,60	0,81	1,25
Reparto C en EUR	LU1582982952	0,60	0,79	1,25	Reparto C en EUR	LU1900800217	0,60	0,81	1,25
Acumulación CI en EUR	LU1582983091	0,60	0,75	1,25	Acumulación CI en EUR	LU1900800308	0,60	0,77	1,25
Acumulación JI en EUR	LU1941717651	0,50	0,65	0,00	Acumulación JI en EUR	LU2481493885	0,50	0,71**	0,00
Acumulación A-H en USD	LU1582983257	1,40	1,61	4,00	Acumulación A-H en USD	LU1900801454	1,50	1,73	4,00
Reparto A-H en USD	LU1582983331	1,40	1,61	4,00	Reparto A-H en USD	LU1900801611	1,50	1,73	4,00
Acumulación C-H en USD	LU1582983414	0,60	0,81	1,25	Acumulación C-H en USD	LU1900801884	0,60	0,82	1,25
Reparto C-H en USD	LU1582983505	0,60	0,81	1,25	Reparto C-H en USD	LU1900802007	0,60	0,82	1,25

* Las cifras de gastos corrientes (CGC) indicadas anteriormente incluyen los costes directos del fondo, como la comisión de gestión anual (CGA), la comisión del administrador y la comisión del depositario, pero no los costes de transacción de la cartera.

** a 16/06/2022, fecha de lanzamiento de esta clase de acciones

- Estructura de los Fondos

	M&G (Lux) Conservative Allocation Fund	M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund
Forma jurídica	OICVM	OICVM
Domicilio	Luxemburgo	Luxemburgo
Sociedad Gestora	M&G Luxembourg S.A.	M&G Luxembourg S.A.
Gestor de Inversiones	M&G Investment Management Limited	M&G Investment Management Limited